

Guayaquil, Junio 28 del 2004

INFORME DE LA GERENCIA DE OMNILENS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

SEÑORES SOCIOS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA LEY DE COMPAIAS Y LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA JURIDICA DE NUESTRA EMPRESA TENGO A BIEN INFORMARLES QUE USTEDES QUE SE ENCUENTRAN EN MI PODER LOS BALANCES DE - perdidas Y GANANCIAS Y DE SITUACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2003.

COMO SOY ACTUANTE DIRECTO EN EL DESARROLLO OPERACIONAL DE LA EMPRESA MANIFIESTO A USTEDES QUE LOS RESULTADOS CONSTANTES EN LOS BALANCES HAN SIDO REVISADOS POR MI, EN CALIDAD DE REP LEGAL DE - OMNILENS RAZON POR LA QUE HE DADO POR ACEPTADO LA REALIZACION DE LOS MISMOS .

DEBO INFORMARLES A LOS SEÑORES SOCIOS QUE TAL COMO VEN EN EL BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS ; LA EMPRESA SOLO ESTA PERCIBIENDO POR CONCEPTO DE INGRESO LO NECESARIO PRARA LOS GASTOS INDISPENSABLES.

CON LA SEGURIDAD QUE LA PRESENTE EXPOSICION SERA DE SU APROBACION Y HACIENDO VOTOS PARA QUE EL NUEVO AÑO SEA VENIDERO PARA LA EMPRESA ME SUSCRIBO DE UD.

ATENTAMENTE


PAUL JUEZ JAIRALA

